



SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

(Se reanuda la sesión a las once horas)

**Único.Debate sobre la orientación política del Gobierno, correspondiente al tercer año de la X Legislatura.
[10L/7700-0003]**

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Buenos días, señorías, miembros del Gobierno.

Reanudamos la sesión con el turno de defensa de las propuestas de resolución, comenzando por el Grupo Parlamentario Mixto VOX, que tiene un tiempo máximo de 5 minutos.

EL SR. PALACIO RUIZ: Buenos días, señorías.

Ayer el presidente dijo varias veces que su misión y su deber era esperar lo mejor y ese es parte del problema, que no explicó que la labor del presidente del Gobierno es prepararse para lo peor, y la inconsciencia de esta necesidad es la que ha llevado a este Gobierno, es la que ha llevado a este Gobierno a no hacer nada, absolutamente nada para proteger a la ciudadanía frente a la crisis que puede llegar. Deseamos que la guerra acabe y desear todo lo mejor para el mundo en el que vivimos no soluciona los problemas de nuestros ciudadanos, yo entiendo que la mayor parte de ustedes llevan toda su vida viviendo de un sueldo público, entiendo que el presidente no ha trabajado en la empresa privada desde hace 40 años, pero hoy se pagan los sueldos de las empresas y los empresarios se están volviendo locos buscando liquidez en sus empresas con las que hacer frente a sus obligaciones, y mañana se pagan los créditos de los ciudadanos y de los trabajadores que necesitan esos sueldos para afrontarlos, y que la subida del Euribor supone 700 euros de incremento de sus hipotecas, y nada de eso ni se ha comentado ni ha habido ni una sola propuesta del Gobierno para intentar solucionarlo.

Hemos hablado de pobreza, uno de cada cinco ciudadanos está en situación de pobreza y el 80 por ciento restante está empobreciéndose, y vivimos en una región en el que las medidas públicas aceleran el empobrecimiento de la población ante la falta de generación de riqueza desde el sector público, generación de riqueza no es contratar a amiguetes, generación de riqueza es generar, crear, establecer las estructuras y la regulación legal que permita a nuestros ciudadanos prosperar en libertad, y eso no existe.

Las propuestas de VOX van en esta línea, tendremos que cambiar la estructura de Cantabria, el sistema clientelar y basado en un gasto público y un incremento de la deuda desmesurado no es sostenible, el cierre del grifo de Europa y la pérdida de las ayudas que este Gobierno ha protagonizado condenan al Gobierno de Cantabria y por extensión a Cantabria a una caducidad del modelo clientelar y subvencionado, solo la generación de riqueza desde el sector privado va a poder sostenernos como comunidad, va a poder generar la riqueza que necesitamos. Las propuestas de VOX van encaminadas a reducir la estructura pública, tenemos que hacer mucho más eficiente la gestión y se trata de gestión, cuando ayer ustedes presumían del incremento de los servicios, somos la comunidad que más invierte en educación, somos la comunidad que más gasta, somos la comunidad que más gasta, bien, si somos la comunidad que más gasta en sanidad y la que más listas de espera tiene, lo que falla es lo que está justo en medio, un problema gravísimo de gestión por parte de nuestros responsables públicos, tenemos que cambiarlo y eso es lo que propone VOX, cambiar la forma en la que el regionalismo hace las cosas, vamos a reducir las consejerías, tenemos y proponemos reducir las empresas públicas, no es sostenible el sistema clientelar del regionalismo mucho más tiempo y vamos a solucionar la burocracia. Cuando hablamos con los empresarios y les pedimos sugerencias, solo nos dan una, déjenos tranquilos, dejen de poner barreras a la iniciativa privada, dejen de mediar y de complicar una burocracia que se hace imposible de cumplir y esas son las propuestas de VOX.

Y un plan de futuro para Cantabria, tenemos que explicar a los ciudadanos de Cantabria que otra Cantabria es posible y que haya un futuro en el que nuestros hijos van a poder vivir en la tierra que aman porque vamos a generar la riqueza para incluirlos en la red de trabajo. Tenemos que facilitar al campo un modo de vida digno, un modo de vida que les permita a los hijos suceder a los padres en sus empresas ganaderas, necesitamos una sanidad más cercana a los ciudadanos y más eficaz, menos listas de espera, menos gastos estrambóticos, más capacidad de atender las necesidades reales de los ciudadanos. Necesitamos una educación del siglo XXI, mejores sistemas pedagógicos, llevamos anclados en los sistemas pedagógicos del siglo XX, y adecuación de las necesidades o de las prácticas educativas a las necesidades de la población de este siglo, y no lo estamos haciendo. Los propios estudiantes de pedagogía te explican que los profesores no están actualizados al siglo XXI y es un problema gravísimo de nuestra universidad.

Y tenemos que fortalecer la industria, no solo es desregular sectores excesivamente presionados, tenemos que dar seguridad a los proyectos eólicos que estamos poniendo en marcha, tenemos que dar seguridad a las empresas y dejar de ser un lastre para convertirnos en un apoyo, y finalmente tenemos que bajar la presión fiscal, segunda región, segunda comunidad autónoma en España por presión fiscal, y el problema es tan grave que en su indigencia mental son incapaces de entender lo que les hemos explicado y que está avalado por estudios de los catedráticos de la Complutense de Oviedo y de la Carlos III, les hemos explicado el concepto de presión fiscal y la diferencia entre presión fiscal y esfuerzo fiscal en el



que también somos líderes, los terceros o cuartos de España, y en su indiferencia no lo entienden, y ese es el problema, ese es el problema que tienen como expertos a los indigentes mentales.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, señor Palacio.

(Murmullos desde los escaños)

Silencio, por favor, luego tendrá su turno para explicarle en qué se equivoca.

(Murmullos desde los escaños)

Ya lo he hecho, ¿no lo estoy haciendo? Bueno, ¿quiere usted dirigir el debate señor Vidal de la Peña? Yo sé que en su comisión es mucho más estricto que yo, ya lo sé, pero si quiere le dejo aquí mi puesto, no hay ningún problema.

Por el Grupo de Ciudadanos tiene la palabra el señor Álvarez.

EL SR. ÁLVAREZ PALLEIRO: Muchas gracias, señor presidente. Buenos días, señorías.

Bueno, pues después del debate de ayer en el que el Gobierno nos contaba todas las inversiones que tenían previsto hacer los empresarios y empresas que iban a venir a Cantabria, desde Ciudadanos hemos presentado 121 propuestas de resolución, con la intención de animar a algunos de nuestros consejeros a aprovechar el año escaso que queda de legislatura para llevar a cabo algunas de ellas desde el Ejecutivo.

Por ejemplo, en economía ponemos encima de la mesa algunas medidas que ya les sonarán, por ejemplo, no suban ustedes los impuestos, que es lo que ocurriría de hecho si no se deflacta la inflación a los tramos del IRPF, esta es una propuesta que trajo Ciudadanos a finales de febrero. También le pedimos que abanderen la lucha contra la corrupción y declaren nulo o inicien los trámites para declarar nulo, o inicien los trámites para declarar nulo el concurso de mérito de "las marías". Eso sí sería abanderar la lucha contra la corrupción.

En materia de empleo, insistimos una vez más en la necesidad de poner en marcha medidas para luchar contra el desempleo juvenil, o también la necesidad de trabajar en el retorno de aquellos jóvenes que se tuvieron que ir de su tierra, porque aquí no encontraron su oportunidad.

También les recordamos, señorías del Gobierno, que seguimos sin tener un plan serio de fomento de la natalidad, más allá de medidas puntuales y poco efectivas.

En Sanidad, nuestras propuestas también son claras y además creo que las compartimos muchos de nosotros. Ponemos el foco en problemas reales que deben solucionarse con urgencia, como las listas de espera, la necesidad de recuperar la presencialidad de las consultas, el refuerzo de la atención primaria, o la necesidad de cumplir con los acuerdos alcanzados con el personal sanitario.

En Educación también le pedimos a la consejera que aproveche el tiempo que queda de legislatura para implementar medidas que mejoren nuestro sistema educativo.

Seguimos avanzando, o sigamos -mejor dicho- avanzando en mejorar el transporte escolar para que llegue a todos los alumnos de Bachiller y de Formación Profesional con independencia de donde vivan. Que se implante el enfermero escolar en las aulas; una medida que la inmensa mayoría de la comunidad educativa reconoce que es tremendamente útil.

Seguir mejorando la Formación Profesional Dual, en cuanto a la oferta vinculándola al tejido productivo de Cantabria, e implementando medidas que den seguridad jurídica a las empresas que participan en estos programas.

Y también, cómo no, una cuestión nada menor, que es que hay que ir de mano de la comunidad educativa en la toma de decisiones, en cuestiones tan importantes como el calendario escolar o las plantillas del profesorado.

También proponemos cuestiones para el medio rural, voy a destacar 2 de ellas. Una conocida y común a todos los grupos parlamentarios, que es la situación del lobo y la reclamación al Gobierno de España para que lo saque del LESPRES.

Por otro lado, en un contexto como el actual con la inflación disparada y los precios por las nubes es urgente habilitar otra línea de ayudas para el sector primario, que les ayude a afrontar el tremendo coste del suministro eléctrico, del combustible o de las materias primas. Hay que seguir echando una mano a nuestros agricultores, ganaderos y pescadores.

Y lo mismo pedimos para el sector industrial. Varias de nuestras propuestas plantean la necesidad de habilitar líneas de ayudas más ambiciosas que las existentes, para acompañar a nuestras empresas y autónomos en un contexto tan complicado.



Y además insistimos una vez más en la necesidad de sacar adelante de una vez por todas el nuevo Plan de desarrollo energético. La necesidad de apostar de manera decidida por el hidrógeno verde, la biomasa. O la importancia de garantizar para el futuro de la comarca del Besaya que el cien por cien de los suelos de SNIACE se destinen a suelo industrial.

En materia de Obras Públicas hacemos un repaso con nuestras propuestas de todas esas infraestructuras tan prometidas, pero que nunca acaban de ser una realidad, como por ejemplo queremos ver en obras del soterramiento de las vías de tren de Torrelavega, aunque es cierto que ayer ha habido un avance en ese sentido; el tercer carril entre Santander y Torrelavega. O también, por ejemplo, reclamamos que sea una realidad todas esas inversiones prometidas, en la red de cercanías de Cantabria, que van a peor y en las últimas semanas no hacemos que acumular más retrasos y trenes cancelados, sin aviso previo.

También le proponemos al señor Zuloaga, entre otras cosas, que elabore un inventario para proteger el patrimonio industrial de Cantabria. O en el ámbito del deporte, la necesidad de implantar: la receta deportiva, o de un programa de lucha contra el sedentarismo. En ambos casos con un objetivo similar, el de fomentar la actividad física y los hábitos de vida saludables.

Por último, en el ámbito de la consejería de Presidencia, recordamos una vez más que sigue sin implementarse la oficina fiscal y judicial; todo un clásico de las promesas incumplidas. Y también proponemos varias medidas para luchar contra la ocupación ilegal, o una batería de medidas para luchar contra la despoblación.

En definitiva, medidas que quieren hacer que el Gobierno de Cantabria abandone Narnia, vuelva a pisar el suelo de nuestra tierra. Y nos preocupemos realmente de los problemas que afectan directamente a todos nuestros paisanos.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, señor Álvarez.

Por el grupo Socialista, la señora Salmón.

LA SRA. SALMÓN CALVA: Muchas gracias, señor presidente. Buenos días, señorías.

Dentro del área de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte, y continuando con lo mencionado ayer en la sesión del debate, vamos a promover la retención del talento, el desarrollo del futuro de Cantabria y la mejora de la dotación de los recursos de la Universidad, entre otras cosas.

Proponemos aumentar las partidas disponibles para proyectos de transferencia del conocimiento, para lograr la mejora de la competitividad de las administraciones públicas y privadas. También dotar a la Universidad pública de los recursos humanos y materiales necesarios para incrementar la calidad en los resultados de la docencia.

También apoyar actuaciones encaminadas a un cambio de modelo productivo, pasar a la economía del conocimiento. Con respecto también a la consecución de los objetivos de la Agenda 2030, trabajar en la generación y contenido de alianzas dentro de las entidades públicas, sector privado, sociedad civil, académico, etcétera.

También declarar como manifestación representativa del patrimonio cultural, inmaterial de España: la "J" como género tradicional. Proteger y conservar el patrimonio cultural e histórico de origen mozárabe de la región. Desarrollar políticas de prevención para atajar las causas de la explotación sexual y prostitución, estableciendo medidas que disuadan la demanda; medidas que contribuyan a la reducción de la oferta, etcétera.

También vamos a seguir desplegando políticas dirigidas a luchar contra la pobreza infantil. También proponemos desarrollar políticas contra la prostitución y trata de mujeres y niñas.

También vamos a trabajar y a seguir trabajando en el desarrollo de la Ley de Igualdad entre mujeres y hombres, en relación al impulso de implantación de los planes de igualdad.

A impulsar el patrimonio cultural de la región a través del estudio y de la difusión de los mismos, potenciando las costumbres y tradiciones. A iniciar la redacción del Plan Estratégico de Cultura y Patrimonio. Y también a iniciar la redacción del Plan de prescripción de actividad y ejercicio físico que faciliten la prescripción en el ámbito sanitario y la derivación al sistema deportivo.

Dentro del área de Economía hemos propuesto y para continuar en la senda de lo explicado ayer y lograr o seguir manteniendo las cifras de disminución de la tasa de paro, del incremento de la afiliación a la Seguridad Social, hemos propuesto reivindicar el coste efectivo de los servicios públicos en el reparto de la futura reforma del Sistema de Financiación Autonómico.



También instar al Gobierno de Cantabria que continúe con la senda de la reducción de la deuda pública en porcentaje del PIB iniciada en el ejercicio 2021.

Instar al Gobierno de Cantabria también a continuar liderando el estado de bienestar. También instarle a que se continúe apoyando el tejido empresarial de la región con el objetivo de paliar las dificultades que está provocando el incremento de los precios energéticos derivados de la guerra de Ucrania. También impulsar de una manera decidida: la digitalización y transformación de la Agencia Tributaria cántabra.

También hemos propuesto instar al Gobierno de Cantabria: simplificar los trámites legales en el ámbito económico presupuestario que retardan la tramitación de los expedientes económicos presupuestarios.

Otra de las propuestas recogidas también es para modernizar los procedimientos en el área de la Tesorería, para acomodarlos a las nuevas aplicaciones de gestión contable. También reformular las normas aplicables en materia de compromisos de gastos plurianuales y modificaciones presupuestarias para hacerlas coherentes con la nueva normativa presupuestaria, sobre todo como consecuencia de la casuística derivada del COVID y la guerra de Ucrania.

Reforzar en los próximos presupuestos autonómicos para el ejercicio 2023: el estado de bienestar; incrementando el gasto social, principalmente en políticas públicas de Sanidad, Educación y Servicios Sociales.

También hemos propuesto promover y sensibilizar al conjunto de las entidades del territorio y de la ciudadanía en general sobre la importancia del proyecto europeo y el concepto de ciudadanía europea mediante seminarios, talleres, formación, etcétera.

También continuar con la labor formativa desde la oficina de Asuntos Europeos y en colaboración con el CEARC, de cara a la correcta gestión de los proyectos del mecanismo de recuperación y resiliencia. También a seguir impulsando la participación de entidades públicas en programas de concurrencia competitiva europeos, mediante la presentación de proyectos europeos. Impulsar una mayor presencia de Cantabria en iniciativas europeas. Facilitar el instituto Cántabro de Estadística, las dotaciones presupuestarias necesarias para afrontar la transformación de las TIC.

Y también designar... El Parlamento también propone al Gobierno de Cantabria designado recientemente autoridad de gestión del programa SUDOE, en el marco financiero plurianual de la Unión Europea, que desarrolle las acciones necesarias para abordar eficazmente los fondos FEDER.

Dentro del área de empleo y políticas sociales se ha propuesto presentar un plan para el incremento de la cuantía de las prestaciones del servicio de la dependencia; un incremento progresivo de los ratios de los centros de atención a las personas dependientes; elaborar y aprobar un plan de acción para la inclusión del pueblo gitano; elaborar y aprobar un plan de acción contra el sinhogarismo; también, regular el parque público de vivienda en alquiler y el incremento del número de viviendas para atender las necesidades de emergencia habitacional; establecer un plan de empleo para mayores de 45 años y parados de larga duración; incentivar la formación continua al personal que atiende a las personas dependientes; fomentar con ayudas económicas directas el alquiler y la compra de viviendas en municipios despoblados; avanzar en las medidas necesarias para que servicios sociales, sanidad y educación continúen trabajando de una forma conjunta y coordinada en aras del bienestar de las personas que presentan cualquier tipo de discapacidad; llevar a cabo un protocolo de detección precoz y atención al trastorno del espectro del autismo y otros extremos; desarrollar políticas de ayuda de la emancipación destinadas a personas jóvenes menores de 30 años; desarrollar políticas efectivas de empleo destinadas a los jóvenes de la región y también mejorar el sistema de vivienda tutelada.

Dentro del área de sanidad, se ha propuesto seguir fortaleciendo la vigilancia epidemiológica implementando una política de recursos humanos coordinada que garantice la generación y retención del talento, el relevo generacional, la dimensión adecuada de la plantilla a las funciones desempeñadas y el despliegue territorial necesario para afrontar los retos presentes y futuros con efectividad. Coordinar e impulsar aquellos proyectos que en el ámbito del despoblamiento tengan relación con la mejora del bienestar de las personas mayores que estén en situación de aislamiento. Coordinar una alianza para la prevención de las enfermedades crónicas derivadas del sobrepeso y la obesidad en la población infantojuvenil. Realizar un plan de actuación que permita poner fin a las puntuales agresiones al personal sanitario. Implantar el servicio digital para la ciudadanía de tarjetas sanitarias virtual del Servicio Cántabro de Salud. Incrementar los recursos destinados a la investigación sanitaria y en especial la puesta en marcha de la unidad de protonterapia. Garantizar la asistencia sanitaria tanto de profesionales de medicina como de enfermería en todos los consultorios rurales.

Dentro del área de educación, se ha propuesto seguir ampliando en el curso 2022-2023 las plazas de formación profesional, tanto en la formación profesional básica como en los grados medios y superiores; emprender en menos de 3 meses la puesta en marcha de aulas de un año: también, que en el comienzo del próximo curso escolar todas las aulas de la red pública cántabra del segundo ciclo de infantil tengan un máximo de 20 alumnos por aula; continuar impulsando medidas para la atención a la diversidad del alumnado; aprobar en el plazo de 9 meses el cuarto plan de cualificaciones y formación profesional; seguir trabajando y desarrollando la Ley de igualdad efectiva entre mujeres y hombres en aquellos lugares que no han sido implantadas; implantar la gratuidad total para los perceptores de rentas familiares inferiores a la



cuantía del salario mínimo interprofesional con respecto a la protección de la infancia en coherencia con el modelo de escuela inclusiva, que consagra la LOMLOE a que en el plazo de 9 meses se presente un plan marco cuatrienal para la implantación y desarrollo de la escuela inclusiva en Cantabria; elaborar y aprobar en el plazo de 9 meses una estrategia de implantación progresiva de la escolarización de 0 y 1 años en el conjunto de Cantabria; implantar progresivamente en la red pública las recomendaciones de la Unesco sobre el número de orientadores; y contemplar en plantilla y cupo el personal docente necesario.

Con respecto a presidencia y justicia, continuar desarrollando medidas en el territorio para la lucha contra el despoblamiento y reto demográfico; redactar el anteproyecto de ley de Cantabria de lucha contra el despoblamiento y reto demográfico; avanzar en la política de homogeneización de los cuerpos de policía; defender ante el Gobierno de España la aprobación de la Ley reguladora del estatuto de los pequeños municipios como herramienta legislativa fundamental para garantizar la prestación de los servicios esenciales; fortalecer la política de acción exterior reforzando la presencia institucional de Cantabria entre las instituciones europeas; avanzar en el desarrollo y aplicación de la ley de entidades locales menores de Cantabria; planificar y ejecutar helisuperficies de apoyo al helicóptero medicalizado; reforzar el marco jurídico de la puesta en marcha de la inspección del juego; avanzar en el desarrollo de la aplicación de la nueva Ley del Juego; puesta en marcha de grabaciones y otras actuaciones procesales en las salas de juzgados y tribunales; puesta en marcha de la oficina judicial de notificaciones en el centro penitenciario de El Dueso; impulsar la tramitación y aprobación de leyes de coordinación de policías locales y participación ciudadana; impulsar el decreto regulador del registro de bomberos y culminar su creación.

Dentro del área de desarrollo rural, avanzar en la modernización y simplificación de la PAC; implementar un sistema de asesoramiento a nuestros productores para conocer y adaptarse a las nuevas exigencias de Europa; contribuir a un avance tecnológico en el sector a través del impulso de los proyectos de innovación agraria y apoyo de los proyectos del CIFA; consolidación de la investigación agraria en nuestra comunidad; también revisar con respecto a la estrategia y el equilibrio de convivencia entre el lobo y nuestro sector de la ganadería; revisar el baremo actual del pago de los daños provocados por el lobo de forma consensuada con los organizadores organizaciones profesionales agrarias y asociación de productores; y revisión cada 2 años de la zonificación del plan de gestión del lobo, con el objeto de adecuarle periódicamente a la distribución de la especie; y regular las quemas promoviendo la colaboración del personal operativo y también continuar fomentando el reciclaje de los residuos incorporando el quinto contenedor en los distintos municipios.

Continuaré después para no gastar más tiempo, gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, señora Salmón.

Por el Grupo Popular, tiene la palabra el señor Fernández.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Gracias, señor presidente.

Más que enumerar las iniciativas una a una como un papagayo, me propongo explicar un poco su filosofía y explicar qué sentido tienen, es decir, el sentido que tienen es que frente al discurso de ayer del presidente, frente a un presidente aislado de la realidad, muy alejado de la realidad, que parece no haber entendido nada de lo que ha sucedido en Cantabria durante los 3 últimos años, lo que el Partido Popular pretende traer a debate aquí hoy es justamente lo contrario, los problemas de la gente, las preocupaciones de la gente y al mismo tiempo, soluciones a esos problemas y a esas preocupaciones.

Esos problemas y preocupaciones que tienen que ver con la incertidumbre económica en la que nos movemos, es decir, difícilmente nadie, ninguna familia, ningún trabajador, ninguna empresa puede estar tranquilo ni en Cantabria ni en España, con una inflación por encima del 10 por ciento, que no es en exclusiva consecuencia de la guerra de Ucrania, es mentira, también hay guerra en Ucrania para Francia y en Francia la inflación es del 5 por 100 ciento, en España del 10,2. También hay para Italia y en Italia la inflación es del 6 por ciento, en España es por encima del 10, es decir, es mentira, los problemas de la inflación los teníamos ya antes, la guerra de Ucrania los ha agravado, los problemas de la inflación están reventando la economía española, están generando incertidumbre en las familias y en las empresas, están generando conflictividad social, necesariamente una inflación tan alta deja mermados, pequeños, desencajados los convenios colectivos en vigor, y esta es la situación a la que nos encontramos y en la que nos vamos a ver, sobre todo y desgraciadamente en los próximos años, en los próximos meses y años. De nada de esto habló ayer el presidente del Gobierno, solo hablo de él, no hablé de la gente, no hablé de lo que le preocupa a la gente.

Por eso nosotros, que si percibimos esa incertidumbre, ese miedo en la sociedad y también esa queja y ese malestar en relación con el funcionamiento de servicios básicos esenciales, como la sanidad de Cantabria, una de las joyas de la corona, una de las cosas de las que más orgullosos nos sentíamos los cántabros, y que está atascada y que está empantanada y que no ofrece a la sociedad de Cantabria el servicio que históricamente ofreció a pesar del esfuerzo de los sanitarios, pero claro, cambios de Gobierno, cambios de consejera, de consejeros, falta de políticas, es decir, en los últimos 4 años, la sanidad de Cantabria ha tenido 3 consejeros distintos y no hay tejido de profesionales y de sanitarios que aguante una situación como esa.



He dicho que hemos tenido la sensación de escuchar a un presidente muy aislado de la realidad, un presidente yo diría que endiosado, es decir, ya sé lo que pasa en Cantabria, pues parece que ni lo comprende ni lo entiende, desde luego no lo hace frente, no lo ataja, no lo soluciona. Un presidente que sigue planteando los discursos a la vieja usanza, igual que hace tres años. Igual que hace 10 años, igual que hace 20 años, viene hablar incluso en muchas ocasiones de los mismos temas, es decir, cada discurso del presidente del Gobierno es la constatación del fracaso de las políticas del Gobierno, porque si cada año viene a hablarnos de lo mismo y a anunciarnos lo mismo y siempre son anuncios y nunca son realidades, esa es la imagen, la constatación del fracaso en la gestión.

Yo creo que ha sido una tónica dominante a lo largo de todos los años de su gestión, y no pretendo tampoco, ni mucho menos, hacer sangre con esto, pero esa realidad es una realidad que yo creo que la mayoría de los cántabros tienen asumidos, que llevamos 20 años de promesas, todas incumplidas, señor Revilla; es decir, todos los grandes proyectos que anunció aquí en sucesivos debates del estado de la región desde hace 20 años, desde 2003, todos se han quedado en agua de borrajas. Todos. Todos. Es decir, empezamos cuando aquello por la universidad del castellano en Comillas. Bueno, es que yo entiendo, señor Revilla que le moleste que se le reproche la relación de todas sus incumplimientos. Claro, es que, claro que le molesta que se le reprochen sus incumplimientos, pero usted dijo que era el proyecto del siglo. Yo no lo dije, lo dijo usted. Proyecto del siglo veinte años después, tras 15 años de Gobierno suyo es nada, señor Revilla, como lo fue la ciudad del cine, como lo fue los dos AVE que íbamos a tener. Pone caras como si no fuera con él. No vive usted en la realidad, señor Revilla. Tanto viaje, tanta y tanta, venir a Madrid, tanta tele, tanta firma de libros ha hecho que usted haya perdido el contacto con la sociedad de Cantabria, incluso el contacto con su propia memoria, ni siquiera quiere que le hablen, ni siquiera quiere recordar lo que han sido sus grandes promesas y sus grandes incumplimientos.

Yo le decía hace unos días, en relación con una moción que tenía que ver con Sniace ¿Por qué motivo quiere usted que se le recuerde en Torrelavega? Se le va recordar por no haber movido un dedo, por evitar el cierre de Sniace, o por no haber logrado evitar el cierre de Sniace. Entonces usted será el presidente que cerró Sniace, le guste o no. Le guste o no. Y usted es el presidente que prometió la universidad del castellano y no lo cumplió, que prometió dos AVE a no sé dónde y no lo cumplió, que prometió el Ecomarque del Besaya y no lo cumplió, que prometió la ciudad del cine y no lo cumplió, que prometió la mina de zinc con 2000 empleos y no lo cumplió. Y usted es el presidente que lleva siete años sin sacarse de la boca La Pasiega, el MUPAC y la protonterapia, y siete años después seguimos en el terreno de los dibujos, en el terreno de los bocetos y en el terreno de las promesas, no en el de los logros y las realidades, señor Revilla, no en el de los logros y las realidades.

Si La Pasiega, el MUPAC y la protonterapia se hacen, no serán los proyectos de esta legislatura, ni los de la pasada serán los proyectos de la próxima, porque será el próximo Gobierno quien lo haga, no el actual, porque nada de La Pasiega se va a hacer este año, nada del MUPAC se va a hacer este año y nada de la protonterapia se va a hacer este año.

La Pasiega de la que se viene hablando desde 2006 y retomado en 2016 como el gran proyecto del regionalismo para Cantabria. Pues siete años después estamos en el proyecto para poner en marcha las expropiaciones. Es decir, estamos, pues en una fase de tramitación muy incipiente después de siete años de hablar. Luego La Pasiega si se hace será la próxima legislatura, será proyecto de la próxima legislatura, será proyecto del próximo Gobierno, que será quien lo haga y quien lo pague, no del actual.

Y lo mismo puede decirse del MUPAC que seguimos moviéndonos en la fase de los bocetos y en las fases de los de los dibujos, y si se hace será el próximo Gobierno quien lo haga y será proyecto del próximo Gobierno. Con dos particularidades. Efectivamente, no es proyecto esta legislatura, sino de la próxima y segunda, el gran reproche que creo que la sociedad de Cantabria les puede hacer, y que yo lo hago hoy en nombre de los ciudadanos, que a mí nace en estos comentarios en la calle es que han dejado pasar la oportunidad de financiarlo con dinero europeo, es decir, eran los dos grandes proyectos para Cantabria de la legislatura. Los dos grandes proyectos para financiar con dinero europeo, ni se hace en la legislatura, ni se hace con dinero europeo. Se hará en la próxima legislatura si Dios quiere, y se hará metiéndole la mano en la cartera a los ciudadanos de Cantabria. Así cualquiera, así cualquiera, invito a comer, pero meto la mano, la cartera del de al lado y pago, es decir, lo harán metiendo la mano los bolsillos de los ciudadanos de Cantabria, porque han dejado pasar la posibilidad de financiarlo con fondos europeos.

También aquí habría que preguntarse para qué sirven los acuerdos entre Revilla y Pedro Sánchez: fuera del corredor ferroviario atlántico, las infraestructuras de Cantabria paralizadas, no cuenten cuentos, paralizado todo, absolutamente todo, han empezado tímidamente dos, uno de los tramos perdón, de entre Palencia y Osorno, con una inversión de 80.000.000 de euros este año para un proyecto que tiene contemplado un coste de 1.600 millones. Es decir, hablamos de un cinco por ciento; es decir, hablamos de 20 años de ejecución, hablamos de acabaron 2042 a este ritmo.

Es decir, que los acuerdos de Revilla con Sánchez solo sirven para quedarnos fuera del corredor atlántico, para no activar las inversiones en infraestructuras, para que no se nos transmiten los fondos europeos a los proyectos que el Gobierno de Cantabria ha considerado de mayor interés y luego alguno se sorprenderá que en el desgaste de Sánchez, también se desgaste él, como ocurrió en su día con Zapatero.

Nuestras propuestas tienen por objeto...



(risas desde los escaños)

¿Qué pasó?

Bueno, hay un presidente aquí. Ah, creí que había ido a tomar café. Creo que él tendrá la opción de decir lo que hay que hacer ¿no?

DESDE LOS ESCAÑOS: Yo propongo que se calle.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: yo propongo que se me deje continuar 20 segundos, al menos, y ya, y ya, y alguna cosa he dicho y muchas más puedo decir, por ejemplo.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Un momento, señor Palacio, yo es que a usted le es muy ingrato que esté este presidente, pero lo siento, va a tener que seguir aguantándome. No, no tiene la palabra. No tiene la palabra ya ha hablado bastante.

EL SR. PALACIO RUIZ: No, presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): No tiene la palabra.

EL SR. PALACIO RUIZ: Me ha acabado usted de interpelar.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): No, no, no le acabo de interpelar, le acabo de responder.

EL SR. PALACIO RUIZ: Me atribuye una animosidad frente a usted, que no tengo.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): No tiene la palabra, no tiene la palabra.

EL SR. PALACIO RUIZ: Y me agrede y no permite defenderme.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): No, no, que quien dirige el pleno soy yo. Quien dirige el pleno soy yo.

EL SR. PALACIO RUIZ: Tiene usted un criterio, tiene usted un criterio de equidad sorprendente.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Usted ha dicho que le que tenemos que cambiar. Ya le he respondido.

EL SR. PALACIO RUIZ: No, lo que yo he dicho es que si vamos a fijar los tiempos de intervención.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): No tiene la palabra. No tiene la palabra.

EL SR. PALACIO RUIZ: En función de lo que diga el PRC.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): No tiene la palabra.

EL SR. PALACIO RUIZ: Lo lógico es cambiar los puestos, sin más, pero es evidente.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): No tiene la palabra.

EL SR. PALACIO RUIZ: Pues muy bien.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Continúe.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Bueno yo termino. La que ha liado señor Hernando. La que ha liado.

No. Simplemente creo que estas polémicas que a veces tenemos aquí hablan de nosotros no hablan de los problemas de los ciudadanos, de lo que verdaderamente le preocupa a la gente. Entonces, a nosotros nos preocupa lo que está pasando en la calle, a lo que escuchamos en la calle, que vemos que el presidente no le llega o al menos no lo atiende, y creemos que hace falta tomar medidas para activar la economía en el ámbito de la bajada de impuestos, en el ámbito de los sectores productivos, sector ganadero, industria, promoción del turismo, reactivar las inversiones del Estado en Cantabria que están abandonadas y mejorar los servicios públicos, desde luego en especial, muy importante, la educación, especialmente importante la sanidad, que porque Cantabria no puede permitirse que los médicos o muchos médicos no reciban a los pacientes, que la gente haga cola en los centros de salud en la calle, que se dejen vacíos los centros, los consultorios médicos rurales, y que la atención especializada llega a listas de espera de un año o año y medio, simplemente para que te atiendan en una consulta.



Muchas gracias señor presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias señor Fernández.

En algo estoy de acuerdo, que esto se convierte en un patio de colegio, de verdad, que a los cántabros les importa un rábano y creo que sienten vergüenza, cuando los pocos que lo ven, vean este tipo de espectáculos.

Por el grupo parlamentario, tiene la palabra la señora Aguirre.

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA: Gracias, presidente. Buenos días, señorías.

Bueno, señor Fernández yo pensaba que el debate de orientación política fue en el día de ayer, en la que ya intervino su portavoz, no sé si igual no le gustó que hoy menos defender las propuestas de resolución que ustedes presentan vuelve a hacer un debate de orientación.

Miren, yo soy consciente que estamos en cumplimiento el tercer año de legislatura, y esta es la segunda parte del debate de orientación política en la que los grupos presentamos nuestras propuestas de resolución. Brevemente estamos y presentamos estas propuestas de resolución en un contexto político, económico y social muy complicado, primero la pandemia y después la guerra de Ucrania, que han impactado de lleno en los sectores estratégicos de la economía regional. Pero, señores diputados, los datos están ahí, Cantabria ha demostrado fortaleza y capacidad, Cantabria ha demostrado políticas que han contribuido a que Cantabria saliera antes y en mejores condiciones que las comunidades autónomas.

Miren, si la realidad internacional evoluciona razonablemente, hay razones reales para ser optimistas y tener una visión optimista para el futuro. Ayer, nuestro presidente anunció que íbamos a crecer el 1 por ciento, y hoy la realidad señala que Cantabria crece el 1,4 a una décima de recuperar el PIB precrisis, ¿cuál es la realidad, ¿la realidad catastrofista de los grupos de la oposición o nuestra realidad, la realidad de las cifras?, -se me va a caer-. Voy a referirme por ello

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Por favor, guarden silencio.

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA: Ya la portavoz, la portavoz socialista, se ha referido a las propuestas de resolución que se han presentado en las áreas del Gobierno regidas por los socialistas. Me voy a referir a las áreas por el escaso tiempo que tengo, a las áreas de Gobierno regionalista, propuestas de resolución conjuntas, que son 100 en el área de Educación y Formación Profesional, un área de Gobierno muy afectada por la pandemia.

Al inicio de la legislatura los objetivos de la consejería eran claros: seguir avanzando hacia la educación de excelencia, potenciar la formación profesional y apoyar la escuela rural, y para conseguir su consecución Cantabria dispone del presupuesto más alto de su historia y por ello y por ello y para ello para la recta final de legislatura presentamos varias propuestas de resolución. Voy a incidir en algunas de ellas, pedimos y queremos que en menos de 3 meses estén puestas en marcha las aulas de un año, priorizando los municipios rurales cántabros, allí donde no hay iniciativa privada y, por lo tanto, son más necesarias, niños y niñas de familias, por ejemplo, como Potes, Campoo de Suso, Valderredible, Valdeolea, Arenas de Iruña, Udías, Liendo, Ruiloba queremos que cuenten con este recurso porque el compromiso de este Gobierno, como decía, no es solo mantener la escuela rural sino queremos ir más allá, queremos reforzarla.

También queremos, queremos que en Cantabria al comienzo del curso escolar, 2022-23, todas las aulas de la red pública cántabra de segundo ciclo de infantil tengan un máximo de 20 alumnos, aunque la norma permite hasta 25, Cantabria así se convertirá en la única comunidad autónoma, la única que implantará de forma conjunta la reducción de ratios en todo el segundo ciclo de educación infantil 3 y 4 años, 3, 4 y 5 años; es una medida ambiciosa, ya fuimos pioneros en la implantación de las aulas de los 2 años, ahora también lo seremos en las de un año. La formación profesional hemos presentado otra propuesta de resolución al seguir ampliando en el curso 2022-23 las plazas de formación profesional, tanto la formación profesional básica como los grados medios y grados superiores, el cambio de mirada hacia la FP era necesario y ya es imparable porque creo que hoy somos todos conscientes que es imprescindible apostar por unas enseñanzas que son la mejor puesta de acceso directo al empleo.

Otras propuestas de resolución referidas a la educación, pues continuar impulsando las medidas para la atención a la diversidad del alumnado, aprobar en el plazo de 9 meses el cuarto plan de cualificaciones y formación profesional, cumplir las recomendaciones de la Ley de igualdad efectiva entre mujeres y hombres, que aún algunas no han sido implantadas y seguir avanzando seguir avanzando en el servicio de transporte escolar gratuito para el alumnado de etapas posobligatorias, priorizando a los núcleos rurales. Y en coherencia con el modelo de escuela inclusiva, que consagra la LOMLOE a que en el plazo de 9 meses se presente un marco cuatrienal para la implantación y desarrollo de la escuela inclusiva en Cantabria.

En el área de Presidencia el objetivo de legislatura ha sido y es la lucha contra el despoblamiento, invertir y aplicar una política que es transversal y está canalizada a través de la Consejería de Presidencia y desarrollada por el resto, por todas las demás, que se han plasmado y se han explicado un total de 70 medidas concretas a pie de territorio y que suponen una inversión presupuestaria de 182 millones de euros. Pero queremos más y queremos que esta recta final se siga



trabajando en ese impulso y por eso hemos presentado propuestas de resolución en las que pedimos que se desarrollen medidas en el territorio para la lucha contra la despoblación y el reto demográfico, y a que se redacte el anteproyecto de la ley de Cantabria de lucha contra la despoblación y el reto demográfico de manera consensuada en el ámbito del consejo asesor antes del fin de la legislatura.

También defender ante el Gobierno de España la aprobación de la Ley reguladora del Estatuto de los pequeños municipios como herramienta legislativa fundamental para garantizar la prestación de servicios esenciales a la ciudadanía de estos ayuntamientos, otra medida más en la lucha contra la despoblación rural. Queremos avanzar en la política de homogeneización de los cuerpos de la Policía Local de Cantabria, fortalecer la política de acción exterior, reforzando la presencia institucional de Cantabria ante las instituciones europeas, tan importante ahora con la cuestión de los fondos europeos, avanzar en el desarrollo y aplicación de la Ley de entidades locales menores.

Miren, ayer escuché decir llegar a decir que no se habían casi conseguido ningún objetivo de legislatura en Presidencia, en Presidencia, señores diputados, Ley del juego, Ley de fondo de cooperación, Ley de entidades locales menores, vamos a ver, la Ley del suelo, cómo que no se han conseguido objetivo de legislatura, la comisión de presidencia se nos ha hecho trabajar mucho, pero queremos seguir trabajando, y por eso, y por eso se quiere reforzar el marco jurídico de la puesta en marcha de la inspección de juego tras la adopción de la, de la nueva Ley de Juego, avanzar en el desarrollo de la aplicación de la nueva de la ley de entidades locales. También la puesta en marcha de los sistemas de grabaciones y otras actuaciones procesales en las salas de juzgados y tribunales, que permitirá el (...) del expediente judicial electrónico en el sistema VEREDA, tan necesario para los profesionales, la puesta en marcha inmediata de la Oficina judicial de notificaciones en el centro penitenciario de El Dueso, impulsar, impulsar la tramitación y aprobación de la ley de coordinación de policías locales de Cantabria y de participación ciudadana, que hoy, hoy se ha aprobado por el Consejo de Gobierno, va a venir ya a este Parlamento en este último año en la recta final de legislatura, impulsar también el decreto de registro de bomberos y culminar la creación el siguiente hacerlo en el siguiente periodo de sesiones.

En obras públicas, por lo que respecta al abastecimiento de agua, ya se mencionó el acuerdo para que el ministerio asuma el coste de bombeo que haya que devolver al pantano en los meses del verano, pero bueno, queremos presentar propuestas de resolución para seguir renovando con los fondos europeos la red de redistribución de agua en los diferentes planes hidráulicos que suministran agua a los municipios, así como seguir ayudando a la renovación de las redes municipales. En los últimos años se ha dado un giro incorporando políticas en la que se incorporaba no solo a la movilidad de los automóviles sino también la movilidad sostenible y saludable para los peatones y ciclistas, ya se expuso ayer una serie de sendas que se habían desarrollado, pero queremos continuar impulsando, y por eso presentamos una propuesta de resolución para impulsar la movilidad sostenible entre nuestros pueblos y ciudades mediante la realización de obras de paseo ciclables y carriles bici que permitan una comunicación más sostenible. Así como continuar avanzando las mejoras de espacios públicos, zonas de esparcimiento y de relación social.

En el área de desarrollo rural, en el contexto de esta crisis que vivimos, el Gobierno está realizando el mayor esfuerzo inversor de la historia para ayudar al sector primario, desde que comenzó la legislatura se han destinado más de 274 millones de euros a ayudas directas, un total al finalizar la legislatura que serán unos 370 millones de apoyos al sector. Es decisivo el sector primario y por ello, hemos presentado varias propuestas de resolución, una de ellas avanzar en la modernización y simplificación de la PAC, introduciendo aquellas mejoras tecnológicas que faciliten los pagos y el acceso a las ayudas a nuestros productores.

Lo hemos dicho siempre, los ganaderos son los mejores protectores del medio ambiente. Y por eso también presentamos varias propuestas. Por ejemplo, la número 36: revisar el baremo actual del pago de los daños provocados por el lobo de forma consensuada con los organizadores profesionales... organizaciones profesionales agrarias, asociaciones de productores y cooperativas.

Así como la número 37, con la que en definitiva pretendemos con esta proposición ampliar el número de beneficiarios de las ayudas preventivas por los daños del lobo. Y del pago por los servicios ambientales del Plan de gestión del lobo.

Y también la número 38, hemos hablado mucho en este Parlamento de los incendios, y por eso instamos a desarrollar la Orden reguladora de las quemadas, promoviendo la colaboración del personal operativo de prevención y la lucha contra incendios.

Me queda poco tiempo. En el área de Industria, sobre todo reforzar las actividades de la Alianza por la Industria de Cantabria; reclamar mayor claridad en la redacción del proyecto y posterior construcción de la Terminal Intermodal del polígono de La Pasiega; que se aceleren los trámites para la conexión ferroviaria.

Y ya terminar y concluir que este es el resumen de las políticas que desde el grupo parlamentario Regionalista consideramos imprescindibles para afrontar la recta final de esta legislatura. Que hay que mirar al futuro, frente al discurso catastrofista; negro, que no oscuro; prefiero como lo hace nuestro presidente, ser optimista. Y frente a la realidad de la oposición, la realidad de las cifras.



Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, señora Aguirre.

Para el turno de fijación de posiciones de los grupos parlamentarios, comenzamos por el grupo Mixto VOX. Con un tiempo máximo de cinco minutos.

Tiene la palabra su portavoz, el señor Palacio.

EL SR. PALACIO RUIZ: Señorías.

Empezamos hoy el cuarto año de esta legislatura, el decimosexto año triunfal del Gobierno Regionalista y Socialista. Y para conmemorarlo, los partidos del Gobierno traen 100 propuestas. Cada una de esas propuestas y muchas... y muchas las vamos a apoyar, suponen un incumplimiento reconocido y declarado por parte del Gobierno.

Si tras 15 años de actividad como Gobierno todavía asumen que no han ejecutado 100 políticas claras y definidas ¿Para qué están en el Gobierno?

Las propuestas -y se nota en su expresión- son las propuestas que realiza cada una de las consejerías de lo que tienen que hacer y no han hecho. Cada una de esas propuestas, supone un incumplimiento de su programa de Gobierno con el que podemos no estar de acuerdo, pero es su programa, que no han ejecutado.

Cien propuestas en las que han fallado a los cántabros y especialmente a sus votantes. Cien medidas que debieran haber adoptado hace 15 años. Que inapelablemente tendrían que haber adoptado durante esta legislatura. Y que inicia su último año de vigencia y sin embargo no han ejecutado. Este es el Gobierno que tenemos.

Un Gobierno que reconoce su propia incapacidad para poner remedio a los problemas que tiene: Cantabria. Su propia incapacidad para sacar adelante sus propias políticas: cien medidas incumplidas.

Y, efectivamente, vamos a apoyar muchas de ellas. Porque entendemos que podrían ser buenas para Cantabria.

Por ejemplo, la necesidad de dotar a los consultorios de médicos y enfermeros. A todos, es una idea fantástica. Es que la lleva pidiendo VOX desde el principio de legislatura. Denunciamos el cierre de más de 20 consultorios y siguen cerrados. Pero no solo los consultorios, es que los servicios de atención primaria están abandonados. Y hay listas de espera en la atención primaria que somos...; o este Gobierno, este Gobierno Regionalista y Socialista es incapaz de subsanar.

El Plan de Empleo para mayores de 45 años, lo ha pedido VOX a través de una PNL esta legislatura. Y ahora el Gobierno decide que es una propuesta que hay que ejecutar. Pues no esperen, no esperen a la votación. Tendría que haber empezado cuando lo escribieron. En el momento en que la consejería de turno hizo esta propuesta, la pregunta es: ¿Y por qué no lo puso en marcha en ese momento? ¿Necesitan el apoyo de VOX para poner en marcha estas propuestas? Lo tienen, porque ya era una propuesta de VOX.

Es maravillosa la propuesta respecto a las heli-superficies. Cuando VOX plantea a través de una PNL la necesidad de determinar superficies en las que puedan aterrizar los helicópteros y la necesidad de contar con un helicóptero medicalizado, los partidos del Gobierno no sabían de qué estábamos hablando. No sabían la necesidad de hacer algo que están haciendo las comunidades limítrofes y que es fundamental para la operatividad de los servicios de aerotransporte. Y han tardado tres años, tres años en entender que es necesario crear una red de heli-superficies como la que tiene el País Vasco o Aquitania en Francia, que permita a nuestro helicóptero medicalizado; que todavía no tenemos, pero que proponen que tengamos después de la insistencia de VOX, en que no lo teníamos y en que lo necesitamos; para ponerlo en marcha. A este ritmo será una promesa para la próxima legislatura de los partidos en el Gobierno.

Y nos alegramos contribuir a la educación de los partidos del Gobierno.

Proponen, y no estamos de acuerdo, la potenciación de los pequeños ayuntamientos. No lo entienden, no se trata de los ayuntamientos, se trata de los ciudadanos. Se trata de mejorar los servicios que prestamos a nuestros ciudadanos. Y probablemente el camino no es potenciar ayuntamientos de 40 habitantes, sino ser capaces de crear ayuntamientos más sólidos, más grandes, más capaces de dar esos servicios a los ciudadanos.

La solución no es como plantean una triple capa de juntas vecinales de tres vecinos; ayuntamientos de 40; mancomunidades de 3.000. La solución es crear ayuntamientos de entre 15 y 20.000 habitantes capaces de dar esos servicios. La solución no es la dispersidad administrativa que tiene Campoo, sino un ayuntamiento para Campoo. No lo vamos a apoyar, evidentemente.



Y luego las trampas que nos hacen con la deuda. Proponen adecuar la deuda al PIB. En el periodo de pandemia, el PIB cayó de una forma drástica. Con lo que en estos años va a crecer.

Y lo que ustedes proponen no es reducir deuda. Reducir deuda es pasar de 3.500 millones que debemos a 3.000. Eso es reducir deuda. Y lo que ustedes plantean es seguir incrementando la deuda bajo la excusa de que la relación entre deuda y PIB cuando aumenta el PIB, disminuye porcentualmente. Con lo cual, les sigue dando una capacidad de incremento de la deuda de 3.300 a 3.700. Eso es inadmisibile en una sociedad endeudada y empobrecida como la que ustedes están creando. Es que no es sostenible la sociedad subvencionada a la que aspiran. No es sostenible, porque llegará un momento en el que ni siquiera tendremos dinero para pagar esas subvenciones.

Empezaremos a dar un mal servicio a nuestros ciudadanos y lo estamos ya viendo en la Sanidad, y terminaremos creando una Cantabria incapaz de atender a los ciudadanos que queremos vivir en ella.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, señor Palacio.

Por el grupo Mixto Ciudadanos tiene la palabra el señor Álvarez.

EL SR. ÁLVAREZ PALLEIRO: Gracias, señor presidente.

Bueno, pues en cuanto a las propuestas de resolución presentadas por el resto de los grupos parlamentarios, desde Ciudadanos hemos apoyado la mayoría de ellas porque coincidimos en muchas y porque otras son de sentido común.

Así que me voy a centrar en aquellas a las que vamos a votar en contra, o en las que nos vamos a abstener.

Hemos votado en contra a las propuestas de VOX. Por ejemplo, proponen una reestructuración de las consejerías del Gobierno, o la eliminación del 50 por ciento de los cargos de libre designación. Igual que la de fusionar las sociedades mercantiles públicas.

En el primer caso, porque el número de consejerías es decisión del Gobierno. Y no hay tantas como como parece, o como podría haber; aunque yo estaría totalmente a favor en que fuesen reducidas.

En la segunda, plantea suprimir el 50 por ciento de los cargos de libre designación sin analizar cada supuesto en base al trabajo de cada uno. Y nos parece improcedente.

Y en lo que respecta a la fusión de las sociedades, pues también nos parece que es mezclar "churras" con "merinas", atendiendo al ámbito de actuación de cada una de ellas.

¿Hay que reformar administración? Sí. Pero hay que hacerlo con sentido y con criterio.

Igualmente, hemos votado en contra de liquidar la Fundación Camino Lebaniego, basándonos en el que al menos este año pues sí tiene sentido. Porque el Año Lebaniego es el año que viene. A lo mejor habría que eliminarla después de que finalice el Camino Lebaniego del año que viene. Pero ahora me parece improcedente.

Votaremos en contra de la propuesta de resolución en la que hablan de recuperar el silencio administrativo positivo como forma universal de finalización del procedimiento, porque, aunque coincidimos en que hay que revertir esta situación, entendemos que no se puede tomar la decisión de instaurarlo de forma universal. También vamos a votar en contra de la propuesta en la que hablan de poner en marcha un sistema de ayuda económica a las madres embarazadas, no porque no estemos de acuerdo, sino porque estas ayudas habrá que hacerlas en función de la renta, a ver si una mujer que está embarazada y tiene una renta de 50.000 euros les vamos a dar una ayuda, la misma que a una que tiene una renta 20.000, no han puesto ustedes absolutamente nada.

No estamos de acuerdo con la propuesta de modificar la Ley de Cantabria de coordinación de las policías locales, con el fin de reservar un 20 por ciento de plazas para militares, porque entendemos que todo concurso público debe cumplir con los requisitos de igualdad, mérito y capacidad y dar posibilidad de acceso a toda la ciudadanía. Eso es lo que nosotros llamamos igualdad ante la administración. Y basándonos en esta igualdad es por lo que también votaremos en contra de las que tienen que ver con los convenios con el Servicio Cántabro de Empleo en cursos de formación y contratación para habilitar personal entre 40 y 50 años. Votaremos también en contra de su propuesta relacionada con la residencia Cantabria, porque vamos a defender lo que siempre hemos defendido, es una decisión que hay que tomar entre todas las administraciones, incluyendo también al Ayuntamiento de Santander y llegar a un consenso que sea lo mejor para Cantabria y para la capital.

Votaremos en contra de la propuesta relativa a los grados de másteres universitarios en inglés por la Universidad de Cantabria, ya que está reconocida internacionalmente, y también votaremos en contra de las becas de fomento de la



excelencia para alumnos con expedientes brillantes y de los que estudien en el extranjero, volvemos a insistir, primero en función de la renta y luego de méritos académicos. Otra propuesta a la que votaremos en contra será la que proponen ustedes para que la energía eólica marina sea sustituta de la energía eólica terrestre, nosotros creemos que las dos son necesarias, pueden ser complementarias, no tienen por qué ser excluyentes.

En cuanto a las propuestas del Partido Popular, nos vamos a abstener a la declaración de interés público de la ejecución del puerto de San Vicente teniendo en cuenta que hay una resolución judicial por medio y que habría que estudiar esto con detenimiento. En contra votaremos de la número 35 porque, aunque estamos a favor de la mayoría de los subapartados, nos han querido colar con la aprobación del fondo de cooperación vecinal, que, como ya expresamos durante la tramitación de la Ley de entidades locales menores, queremos que la creación de este fondo debía ser posterior a la aprobación de la ley y analizando y estudiado más a fondo para su contenido y dotación.

En cuanto a las propuestas del Partido Regionalista y del Partido Socialista, pues estamos también prácticamente a favor de todas también es un canto a la esperanza y a la lucha del hambre en el mundo. Votaremos en contra de la 21 porque entendemos que ustedes siguen pretendiendo abolir la prostitución al considerarla violencia de género sería delito, y nosotros defendemos la regularización de la prostitución, queda más que demostrado, como en Francia, con la ley que impulsó Hollande que la abolición de la prostitución no funciona, el último informe que han sacado en Francia va en ese sentido, se ha trasladado la prostitución de la calle a Internet y a pisos, se precariza más, se aumentan las mafias y no acabamos con la prostitución.

En la 22 nos vamos a abstener, porque mezcla la pobreza infantil y la prostitución en la redacción, les acabo de explicar el motivo. En la 42 también nos abstendremos, porque es un auto homenaje que no compartimos con el Gobierno y votaremos en contra de la 77, porque la LOMLOE pone en jaque a los centros de educación especial en cuanto a la educación inclusiva y creemos que antes de elaborar el plan marco, se debe exponer por parte de la consejería ante los agentes educativos.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, señor Álvarez.

La señora Salmón por el Grupo Socialista.

LA SRA. SALMÓN CALVA: Gracias, señor presidente. Buenos días de nuevo señorías

Verá señor Fernández, cada uno aquí utiliza el tiempo que le corresponde para hablar de lo que quiera, pero hoy era el momento de hablar de propuestas de resolución, no de continuar con el debate del estado de la región, que esto ya lo hicieron ayer los portavoces, y es más, mejor que no haya hablado, porque entonces hubiera tenido que decirles que las cifras de la economía de Cantabria hoy son mejores que las de ayer, así que igual les he hecho un favor, por no hablar con no continuar hablando del debate de la región. A usted le considero una persona elegante, así que creo que tiene recursos para no descalificarme llamándome papagayo, porque además tenga en cuenta que para hablar de las 100 propuestas de resolución que hemos acordado el Partido Regionalista y el Partido Socialista en 10 minutos hay que hacerlo resumidamente y rápido, y sabe por qué lo he hecho, porque hay señorías, que igual no nos ha dado tiempo a leerse todas y quieren tener una idea de lo que proponemos, no como usted, que ha anotado que en el tiempo de descuento es cuando ha hablado de que es importante adoptar medidas en educación, en sanidad y en políticas sociales.

En fin, vamos a hablar de lo que nos toca, que yo sí que me ciño al orden del día, y les voy a pasar a detallar de las propuestas que han presentado el Grupo Popular, Ciudadanos y VOX las que en conjunto el Partido Socialista y Regionalista vamos a aceptar. Vamos a aceptar dentro del Grupo Parlamentario Popular, vamos a aceptar la número 28, que habla de medidas concretas en la detección precoz de atención del trastorno del espectro autista; la número 29, que habla de reducir los tiempos de espera en el reconocimiento de la situación de discapacidad; la número 40, que habla de poner en marcha un plan regional para la erradicación del acoso escolar; la número 61, que habla de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria; la número 68, que habla de la reivindicación en favor de la industria electrointensiva; la número 89, que habla del apoyo expreso a la declaración de interés público que para Cantabria tiene la ejecución del nuevo puerto deportivo de San Vicente y nada más, el resto de sus propuestas de resolución no se las vamos a aceptar, bien porque están recogidas en nuestras propias propuestas de resolución bien, porque ya se está ejecutando con la acción del Gobierno o porque se han ejecutado ya.

Con respecto al Grupo Parlamentario de Ciudadanos, vamos a aceptar la número 27, que habla de trabajar junto con la Confederación hidrográfica del cántabro y los ayuntamientos para realizar las acciones necesarias para evitar el desbordamiento de los ríos; la número 28, que habla de la ubicación de la depuradora; la número 31, que habla en avanzar en la línea de alta velocidad Palencia-Reinosa; la número 34, que habla de reactivar el proyecto de ampliación del tercer carril de la A-67 en el tramo Polanco-Santander; la número 35, que habla de poner en marcha una mesa en la que estén representados todos los municipios vinculados con la bahía de Santander, el Gobierno de Cantabria, el Gobierno nacional y aquellos agentes sociales que sean relevantes para garantizar su conservación y desarrollo sostenible; la número 36, que



habla de adecuar y hacer accesibles todas las estaciones de ferrocarril de Cantabria; la número 71, que habla de aumentar el presupuesto destinado a la lucha contra el bullying del acoso y todas las modalidades de acoso; la número 75, que habla de comprometerse en el apoyo y respeto a la educación concertada y a la libre elección de centro; la número 76, aumentar la presencia de figuras femeninas relevantes en la historia en los contenidos del currículo escolar; la número 78, ejecutar las obras necesarias y contempladas en el presupuesto de 2022 del nuevo edificio del CEPA Margarita Salas en Cabezón de la Sal.

La número 79, incorporar y garantizar la presencia en los centros educativos de los auxiliares de conversación desde el comienzo del curso y aumentar el número de auxiliares de conversación en los centros como apoyo a una mayor implantación del bilingüismo; y la número 101, relativa a la adopción de medidas necesarias para la inclusión de la enfermedad inflamatoria intestinal; la número 107, profundizar y seguir trabajando en una estrategia del hidrógeno verde para Cantabria; y la número 110, apoyar el proyecto de transición energética de Solvay. El resto, igualmente no se las vamos a aceptar por estar incluidas en alguna de nuestras propuestas de resolución, o porque se hayan ejecutado ya o se estén ejecutando.

Del Grupo Parlamentario VOX no vamos inicialmente aceptar ninguna de las propuestas de resolución, igualmente por encontrarse en algunas de nuestras propuestas de resolución, o por estar ejecutándose o haberse ejecutado.

Y para final, para finalizar, recordarles lo que ayer expusieron los portavoces tanto del Grupo Parlamentario Socialista como Regionalista, creemos que tenemos que tener esperanza en la acción de este Gobierno. Este Gobierno tiene capacidad y fortaleza sobrada para afrontar las consecuencias de las situaciones extraordinarias que puedan devenir y tenemos que confiar en el buen trabajo que se está realizando y que se va a continuar realizando.

Nada más y muchas.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias señora Salmón.

Señor Fernández, por el Grupo Popular.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Esto señora, señora Salmón, yo entendía que la sesión dedicada a las propuestas de resolución era parte del debate del estado de la región, pero me he debido equivocar, he venido creyendo que venía al debate del estado región y no, esto era la verbena de San Pedro no, era el debate del estado de la región, por lo que ha dicho la señora salmón, la verbena de San Pedro.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Silencio, por favor.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Ya sé, la verbena de San Pedro. Y yo no me he enterado. Ahora, si lo, si me lo llega a decir antes no me pongo corbata, porque yo, las verbenas no voy con corbata. Aunque me haya dicho que a veces, supongo que puntualmente, uno va elegante, pero será muy puntualmente.

En este marco de la verbena de San Pedro, en este marco del debate del estado de la región, venimos a hablar de propuestas, pero teniendo en cuenta que hay cuatrocientas propuestas y que no podemos desgranar todas y cada una de ellas, usted sí ha tenido la capacidad de leerlas, todas. Yo no tengo esa capacidad. Teniendo en cuenta que hay cuatrocientas propuestas y no podemos ahora todas ellas de lo que hablamos es de planteamientos generales en relación con las propuestas.

Yo creo que lo hecho a lo mejor muy desafortunadamente, pero creo que he hablado en general de planteamientos generales, de planteamientos generales y uno en particular, que es que creemos que nuestras propuestas proyectan mucho mejor que su conjunto de deseos, que su carta a los Reyes Magos. Creemos que proyectan mucho mejor lo que está pasando en la calle, la realidad de la calle después de esto es de lo que hay que hablar aquí. De la realidad de la calle, de una situación, de un escenario de altísima inflación consolidado, el más alto desde 1985. ¿De qué quiere que vengamos a hablar aquí? ¿De que habla la gente, ahora en la panadería, la gente que esté en la panadería o comprando el periódico o en un bar o en la pescadería? ¿De qué están hablando? De que no llegan a fin de mes, de que la inflación está en el 10,2, de que somos el país de Europa con la inflación más alta y guerra en Ucrania. Pero debe ser que solo el humo de las bombas solo tapa el sol de España, a los demás no les afecta igual.

¿De qué quiere que hablemos? Pues de lo que le preocupa a la gente, de que no llegan a fin de mes, de que las empresas no saben cuál va a ser su futuro, de que no saben cómo van a poder hacer frente a unas reivindicaciones laborales, por otra parte, legítimas que consisten en decir no estoy dispuesto a que mi sueldo de 100 en tres años, con una inflación del 10,2, se me queden 70. De eso habla la gente.

¿De qué cree usted que ahora la gente? De la inflación, de cómo está el recibo de la luz, de cómo está el precio del gas, de qué hace el Gobierno por atajar esto. Nada. De cómo está el precio del gasoil, de cómo van a poder competir los negocios, los autónomos, en estas circunstancias, de cómo van a poder sobrevivir las empresas. De eso habla la gente, de



los ganaderos, que la inflación la sufren por todas partes, menos en el precio de la leche, que ese sigue estancado en niveles de hace 30 años, y tienen que cerrar. De eso habla la gente, de eso van nuestras propuestas de resolución, de intentar dar vida al sector ganadero, de intentar apoyar a nuestras empresas, que están todas temblando, que no saben qué va a pasar. La industria electrointensiva, los negocios, los autónomos, los negocios de la hostelería y el turismo, las empresas que tienen que devolver los créditos ICO, y no saben cómo van a poder devolverlo. ¿De qué quiere que hablemos? ¿No vamos a hablar de esto?

Esta es la realidad de Cantabria, señora Aguirre, esta es la realidad de Cantabria. No un dibujo, una fotocopia extraída del cuento de Alicia en el país de las maravillas. La realidad de Cantabria es esta. La realidad es que, en los últimos 21 trimestres, sí, pero es como ayer el presidente, pero la cosa no va mal, porque el dato de febrero del 18 nos dio una décima por encima del resto de España, y el tercer trimestre del 20 nos dio que bajábamos cuando ellos bajaban cinco, nosotros 4,9. Eso no es la realidad de Cantabria, eso es extraer los datos, pues a la carta.

La realidad. ¿cuál es? De los 21 trimestres últimos de la economía de Cantabria, 17 ha crecido menos que España o ha decrecido más que España. Baje usted con esas estadísticas, con ese cuento de Alicia en el país de las maravillas, y esas fotocopias, en blanco y negro en color como las quiera hacer usted, baje a la calle, ahora baje ahí a la calle Vargas y lo enseña, y se lo dice a la gente: estad todos tranquilos, felices optimistas y contentos porque nos a ir muy bien, lo ha dicho. Revilla. Le dirá todo el mundo: cualquiera crea Revilla.

Pero es que, además, no es lo que están percibiendo ellos en sus situaciones, porque la realidad creo que tiene mucho más que ver con esto que le estoy diciendo.

Miren, lo más importante de todo es esto que está sufriendo la gente, pero lo más importante de todo ¿sabe cuál es? El miedo, el temor al futuro, la incertidumbre, eso es lo peor que hay en la economía y lo peor que hay en la vida de las personas, tener miedo al futuro. Y yo creo que hay una situación hoy de enorme miedo, de grandes temores y de grandes incertidumbres respecto al futuro, y no se disipan porque Revilla, diga que la cosa va a ir muy bien, porque no tiene motivos para hacerlo. Ojalá tenga razón. Porque no ha hecho una gestión que permita decir eso que está diciendo y porque, además yo creo que la gente no cree sus palabras cuando las dicen. Por algo será.

¿Qué proponemos nosotros? ¿Qué proponemos nosotros? Bajar impuestos porque preferimos bajar los impuestos mejor que tener que dar ayudas para la subsistencia de las empresas después. Bajar el impuesto a los hidrocarburos, bajar los costes energéticos para que puedan competir y no tener que acudir en su rescate después. Incentivar el trabajo de la gente mejor que tener que dar subsidios y ayudas.

Esas son nuestras propuestas. Permitir que el dinero circule por la calle en lugar de tenerlo en las cuentas corrientes de la Administración, porque hoy en Cantabria los ciudadanos, a los ciudadanos el dinero no les llega y, entre tanto la Administración recauda más que nunca, y lo gasta bien o gasta mal, porque a menudo lo despilfarra. Este es el gran problema, qué modelo de país queremos. Porque qué en todos, y de región, ¿por qué en todos los lugares de Europa se bajan los impuestos en estos tiempos y nosotros apostamos por el modelo de Argentina? que es subir los impuestos, ponerle pegas al que trabaja, poner dificultades a que quiere emprender algo; recaudar dinero y luego dar subsidios. Es su modelo, el del socialismo, el socialismo de hoy, socialismo escorado a la extrema izquierda, con acuerdos con la extrema izquierda, con los comunistas en el Gobierno. Ese es su modelo, no es el nuestro.

Y eso se recoge aquí en nuestras en nuestras propuestas, ese cambio de filosofía económico. Esa propuesta de adelantarse a los acontecimientos en lugar de llegar tarde siempre, no podemos llegar tarde siempre. No podemos ir a Bruselas todas las veces 35 años tarde, cuando ya se ha repartido la tarta y no llegamos ni a las migajas. No podemos ir siempre así. Ese es nuestro modelo, un modelo que incentive la actividad económica, que permita competir, que permita trabajar, que permita la gente abrirse camino por sí misma y no depender de la ayuda, del rescate, del subsidio, de la limosna, porque al final es la limosna.

Esto es lo que no queremos. Queremos un modelo que genere riqueza, que genere actividad, que permita la gente disipar sus problemas, crear sus propias ilusiones y a lo mejor acercarse a su consecución, y gracias a ese sistema, poder financiar adecuadamente los servicios públicos.

No me han sacado ningún gráfico de la sanidad de Cantabria. Es espeluznante que ayer el presidente del Gobierno no habló en toda la mañana, ni en toda la tarde de la sanidad de Cantabria, un Gobierno que gestiona un presupuesto de 3.300 millones, de los cuales 1.000 millones es la sanidad y el presidente no quiere saber nada de la sanidad. Ya va el tercer consejero no sé lo que durará porque esto de la sanidad va muy rápido. En 3 años van 3 consejeros distintos no sé si llegará a mayo.

Pero el presidente no quiere saber nada de la sanidad y la sanidad está pasando enormes dificultades, no que no se entreguen a su trabajo los médicos y los sanitarios, sino porque la gestión política de la Consejería de Sanidad durante todo este tiempo en manos del socialismo está llevando a lo que está llevando, y nosotros creemos que es un gran problema



para Cantabria, ese atasco en la Atención Primaria, ese cierre de consultorios rurales, o tenernos abiertos pero vacíos, ese atasco en la sanidad especializada.

De eso se habla en la calle, pero de eso no habló el presidente del Gobierno nada aquí. Porque el presidente del Gobierno vino a lanzar un mensaje de optimismo; yo lo entiendo. El que dice siempre de una manera un poco descalificatoria: la oposición viene a criticar. ¿Y a qué viene él? A vender lo que ha hecho y lo que no ha hecho. Porque ayer vendió hasta las obras en la cocina de la madre de Roberto Media, que ha arreglado la cocina; fue lo único que le falta por contar. Pero no habló de la sanidad. Dedico más tiempo a hablar del campeonato de Karate de cadetes que de la Sanidad de Cantabria.

¿Es decir, el gran tema del que se habla en la calle hoy cuál es: el campeonato de España de cadetes que va a ser en Cantabria, o una regata de bateles que hay el sábado en Ponteijos? ¿De qué se habla?

Se habla de que la gente no llega a fin de mes. Se habla de que la gente tiene incertidumbre respecto a su futuro económico. Se habla de que los servicios públicos están atascados y no hay respuesta. No hay respuesta por parte del Gobierno, del presidente del Gobierno, que ni habló de Sanidad en todo el día.

Cómo puede no aceptar, cuando le decimos: que está aislado, alejado de la realidad, muy alejado de la realidad, cuando ayer no habló de la Sanidad, cuando ayer no habló de la Sanidad. Esto es lo que le preocupa.

Yo voy a concluir, señor presidente, para evitar que me tenga que cortar bruscamente; cosa que sé que no desea hacer. Y voy a terminar simplemente diciendo algo que creo que es una constatación en la calle.

El tiempo de la coalición entre Revilla y Sánchez, a mi entender, por lo que yo oigo en la calle ha pasado; lo dirán los ciudadanos cuando corresponda. Habrá que respetar su voluntad. Pero el tiempo de la coalición entre Revilla y Sánchez ha pasado. Yo creo que está ya en el mismo camino en que estuvo hace no tantos años la coalición entre Zapatero y Revilla.

Yo creo que ese es el camino que va a seguir. Puedo equivocarme. Pero en la calle procuro escuchar lo que opina la gente. Y creo que las cosas van por ahí.

Vamos a ver si efectivamente Cantabria da un cambio de rumbo. Da un giro. Y a ver si por fin al frente del Gobierno de Cantabria, algún día tenemos un presidente que ejerza; un presidente, en mayo un presidente, o igual mejor una presidenta. Mire usted por dónde... (murmullos)

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Ya decía yo...

La Sra. Aguirre, por el grupo Regionalista.

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA: Gracias... Gracias, presidente. Buenos días otra vez.

Señor Fernández, "Alicia en el país de las maravillas" –dice-. Mire, yo he estado en esta legislatura con muchos cuentos... El señor Media, con el cuento de "Pinocho" estuvo hablando. Y usted habla ahora de "Alicia en el país de las maravillas" ... Yo, la única Alicia en el país de las maravillas que tengo se lo enseñaré luego... es un tatuaje. Es un tatuaje de Alicia en el país de las maravillas.

Y usted dice que no sabía usted si iba a subir aquí con corbata, o sin corbata; porque no sabía en dónde se encontraba. Mire, aquí se pueden subir con o sin corbata. Lo que no se puede subir es sin argumentos. Sin argumentos, sin eso no se puede subir.

Y mire, usted habla... usted habla de una realidad, la realidad de los cántabros. Mire, la realidad de los cántabros es la realidad que ayer le explicó y detalló extensamente el presidente. Y frente a esa realidad se explicaron las políticas que se habían llevado a cabo. Y se explicó.

Lo que pasa que yo, de verdad señor presidente, creo que tenemos que hacer algo por allí... Porque hay interferencias o algo de sonido. Porque no se debe escuchar.

Ayer el presidente... dice que no se habla de sanidad. Pues yo le he escuchado hablar del futuro de Valdecilla, de la protonterapia, de la sanidad rural. Y luego suben aquí y dicen que no se ha explicado absolutamente.

Podrá usted estar en desacuerdo, pero decir que no se ha hecho referencia, obviar, u omitir... Hay que hacer algo en aquella ala, porque debe ser que no debe llegar el sonido.



Voy a continuar... Voy a continuar si me deja la bancada Popular, a continuar con algunas de las propuestas de resolución que no he hecho referencia anteriormente, que entiendo que son importantes. Y luego ya entraré a debatir respecto a algunas de las cuestiones de propuestas de resolución que sí que vamos a admitir. Y los motivos por los que lo hacemos. Y aquellas en las que seré más breve de las que vamos a rechazar.

El área de Industria, Turismo, Innovación, Transporte y Comercio. Hay muchas propuestas de resolución, que anteriormente no he dicho y voy a detallar. Y una de ellas es la de reforzar las actividades de la alianza por la industria de Cantabria, como instrumento fundamental en el apoyo de la supervivencia, la modernización y el fortalecimiento del sector industrial. Con el objetivo de incrementar su peso en el PIB regional. Su nivel de empleabilidad y defender las empresas altamente consumidoras de energía.

En este sentido, ya le adelanto al Partido Popular que tienen presentada una propuesta de resolución en este sentido de la alianza por la industria, y que la vamos a ir a admitir.

¿Por qué? Para reforzar ese compromiso que los grupos parlamentarios de esta Cámara hicieron por la alianza. Bueno, no todos los grupos, sino en el grupo Mixto... -bueno, no están, el grupo VOX no está ni se le espera- Pero bueno, reforzar esa alianza porque es fundamental en esta situación de contexto en el que en el que vivimos.

Continuamos, también otra propuesta de resolución: que se trabaje de forma coordinada con las comunidades autónomas y ante el gobierno de la nación, para desarrollar los mecanismos que permitan mejorar la competitividad para las industrias electro intensivas. Avanzar en los estudios medioambientales de nuestro plan de sostenibilidad energético. Así como ejecutar y desarrollar un programa de aceleración empresarial que facilitará el desarrollo y crecimiento de empresas de base tecnológica.

También la puesta en marcha de acciones específicas para la implantación de medidas y máxima difusión en asuntos relacionados con la ciberseguridad.

Y una que había obviado anteriormente, pero entiendo que es fundamental esta propuesta de resolución. Instar al Gobierno de Cantabria, a reclamar al Gobierno de la nación a impulsar el desarrollo del Plan de inversiones ferroviarias en el núcleo de Cantabria, tanto en la urgente necesidad de la reposición de material rodante en ancho métrico, como en la renovación y modernización de las infraestructuras ferroviarias. Con el objeto de mejorar y garantizar el derecho a la movilidad de los ciudadanos y la vertebración del territorio.

Así como incrementar la promoción de todos aquellos recursos turísticos de Cantabria que permita la atracción de clientes fuera de la época estival.

Y así como incrementar la puesta en valor del patrimonio cultural y natural existente en las zonas rurales de Cantabria.

Del área.... Sé que lo ha comentado la portavoz Socialista en sus propuestas de resolución, pero no puedo dejar de decir... Es una propuesta de resolución que ha recogido también otros grupos, que es la de la Financiación Autonómica.

Cantabria está dando la batalla en el debate abierto sobre la reforma de la financiación autonómica. Ya ha dejado claro su rechazo a la propuesta inicial realizada por el Ministerio.

No parece probable que esa reforma llegue a plantearse en esta legislatura. Pero en cualquier caso nuestras líneas rojas son las que son. Cantabria no aceptará ninguna merma ni ningún reparto que no asuma el coste real de los servicios públicos; que en territorios como el nuestro es muy superior que en otros muchos más (...)

Voy a concluir respecto a las propuestas de resolución. Y me voy a posicionar respecto a las propuestas de resolución del resto de grupos.

Lo voy a hacer un poco por áreas. Respecto a las que afectan al área de Educación. Las propuestas del Partido Popular en el ámbito educativo, muchas de ellas -les tengo que comentar- parece que están diseñadas con el objetivo de que no puedan ser aprobadas.

Por ejemplo, la número 36... Sí, señor Aguirre. Mire, es en realidad, la número 36, si van a ella son en realidad 10 propuestas en las que se plantean cuestiones tan diversas como el aumento de la plantilla docente, inversiones nominativas para obras, una EBAU única, o carga burocrática. Muchísimas de las cuestiones que se plantean en esa propuesta de resolución, sí serían aprobadas; básicamente porque son tan necesarias... Fíjate que, si son necesarias, que ya se están realizando. Pero hay otras que no, que no.

Por ejemplo, las que sí se están realizando. Ya hay atención de comedor en periodos no lectivos para familias con menos recursos. Ya se trabaja en el ámbito de la gestión emocional... Sí.



Pero, por ejemplo, luego... -sí, por favor, no es un debate-...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Está interviniendo la señora diputada...

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA: ... No es un debate.

Ya se trabaja en el ámbito de la gestión emocional. Y ningún Gobierno ha destinado más recursos a reducir la brecha digital que este Gobierno.

Introduce, sin embargo: incrementos salariales al margen de las Leyes de Presupuestos. Y presentan otras que directamente no tienen sentido; bien porque ya se están haciendo, bien porque apuntan a problemas que directamente no existe ni han existido nunca.

No necesitamos, por ejemplo, una propuesta de resolución que pida que los profesores de religión sigan dando clase a aquellos alumnos cuyas familias así lo decidan. Porque no hay motivo que lo impida a que lo hagan.

No necesitamos una propuesta que pida financiación para los centros concertados porque ya la tienen, y aunque se está trabajando mucho y bien, aquí le voy a decir que vamos a aceptar la propuesta de resolución número 40, que contamos con un plan de convivencia, y esa propuesta en la que se hace referencia al acoso escolar la aceptamos, porque hemos considerado importante visibilizar el compromiso del Gobierno de Cantabria en esta materia. En esta misma cámara la consejera se comprometió con todos los grupos a aceptar todas las propuestas de esta materia y por ello lo hacemos.

De VOX no voy a entrar, desde Ciudadanos, le agradecemos las propuestas y hemos aprobadas todas aquellas que hemos podido son la 71, 75, 76, 78 y 79, estamos de acuerdo con ampliar el transporte escolar de etapas posobligatorias, y por eso este Gobierno lo ha implantado, de hecho lo hemos anunciado, también teníamos como propuesta de resolución, ayer el propio presidente anunció que el próximo curso el transporte escolar será gratuito para el alumnado de las etapas posobligatorias de 50 municipios, de acuerdo con aumentar los recursos destinados a la lucha contra el acoso escolar, de acuerdo con los estudiantes cántabros conozcan más sobre el papel de las mujeres en la historia y en culminar los trabajos de remodelación de la CEPA de Cabezón de la Sal, en ello en ello se está trabajando, pero hay algunas otras en las que no es posible entrar. Piden, bueno, no voy a entrar en todas las que no es posible porque si no, no me da tiempo a terminar.

Respecto a las áreas del desarrollo rural del Partido Popular, vamos a aceptar la propuesta 61, estamos conformes con que se dé cumplimiento a la Ley 12/2013, para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria. Respecto a Ciudadanos en el área de desarrollo rural vamos a admitir la propuesta de resolución 35, en la que se hace referencia a la puesta en marcha de una mesa en la que estén representados todos los municipios vinculados con la bahía de Santander, el Gobierno de Cantabria, el Gobierno nacional y aquellos agentes sociales que sean relevantes para garantizar su conservación y desarrollo sostenibles, la apoyamos porque la mesa de la bahía fue impulsada desde el Gobierno de Cantabria e interesa instar al ayuntamiento a los ayuntamientos como Astillero y Santander a una mayor implicación en el plan integral. Con respecto a otras cuestiones que plantean, insisten mucho en la gestión del lobo, de control de fauna, la evaluación de plan de incendios, son cosas, son propuestas que ya se están llevando a cabo desde esa área.

En obras públicas le he adelantado, bueno, no eso no se lo he adelantado, en obras públicas al Partido Popular le vamos a admitir la propuesta de resolución 89, del apoyo expreso a la declaración del interés público que para Cantabria tiene la ejecución del nuevo puerto deportivo de San Vicente, le voy a motivar muy brevemente por qué lo hacemos, recientemente hemos tenido la sentencia, en esa sentencia se recoge un voto particular que ya expuso el otro día el consejero, que es un voto ese voto particular es el criterio que mantiene el Gobierno, todavía estamos en periodo para poder recurrir esa resolución y creemos que el informe será que lo hagamos y por lo tanto entendemos coherente que mantengamos el criterio del Gobierno, que es el criterio que se mantiene en esta propuesta de resolución y que de este Parlamento salga la misma.

De Ciudadanos vamos a aceptar respecto a obras públicas la 27, que estamos conformes en realizar todas las acciones para evitar el desbordamiento de los ríos. El Gobierno está trabajando en esta materia, la sensibilidad del Gobierno regionalista y socialista con esta materia es evidente, es y durante esos 3 años de legislatura se ha podido comprobar, pero si se puede hacer más se va a seguir haciendo más. La 28, también le estimamos de vuelta la propuesta de resolución de Vuelta Ostrera, el Parlamento ya había emitido una resolución, pero bueno entendemos que es bueno que salga una nueva propuesta de resolución para reiterar, reiterar el que se salga una propuesta ya.

También estimamos en la propuesta de resolución 31, que es avanzar en la línea de alta velocidad Palencia-Reinosa, acortando los plazos lo máximo posible y ayer el presidente explicó que algunas cosas se iban cumpliendo y otras cosas que no iban en plazo, esta en concreto la línea de alta velocidad Palencia-Reinosa, no vamos en plazo, por lo tanto, admitimos esta propuesta de resolución para reiterar el que se cumplan.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Tiene que finalizar señora Aguirre.



LA SRA. AGUIRRE VENTOSA: La 32, por ejemplo, la del soterramiento de las vías no la admitimos porque bueno esa sí vamos en plazo. Admitimos la 34, de reactivar el proyecto de ampliación del tercer carril, se iba a hacer para este verano, pero de momento no asoma, por lo tanto, vamos a reiterarlo para que se impulse y se acelere.

En el área de industria, ya termino, solo es las que vamos a estimar, vamos a hacer sí a la 107 y 110 de Ciudadanos. La 107, la relacionada con la estrategia del hidrógeno verde para Cantabria, ya tenemos plataforma tecnológica de hidrógeno y decimos sí porque nos permite seguir trabajando en los proyectos de la región y la de aprobar el proyecto de transición energética de Solvay, por supuesto, los regionalistas siempre vamos a aprobar y aceptar una acción para apoyar a una empresa con tanta importancia en la región, siempre se contará con nuestro apoyo para garantizar la viabilidad de la empresa y el mantenimiento de los puestos de trabajo. Y, como decía anteriormente, hemos aprobado la del Partido Popular, de la alianza por la industria, por los argumentos que le esgrimí previamente.

Para terminar y concluir, como soy la última que finaliza solo decirle, sí, sí, nada, desearles, desearles un feliz verano y espero realmente a muchos de los grupos de, a algunos diputados de los grupos de la oposición que el descanso estival les sirva para tener una visión más realista y sobre todo, optimista de la realidad de Cantabria.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Que conste que es la que más me pincha aquí con el tiempo siempre.

Bueno, una vez fijadas las posiciones de los grupos parlamentarios, los servicios técnicos necesitan 15 minutos para ahormar los votos, y en 15 minutos nos...A la una, a una aquí para votar.

(Se suspende durante unos minutos la sesión)

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Reanudamos la sesión, con las con la votación de las propuestas de resolución de los grupos, de los grupos parlamentarios.

Comenzamos con las propuestas de los Grupos Regionalista y Socialista. En principio la 1, 2, 3, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 20, 22, 25, 26, 27, 28, 30, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 40, 44, 52, 54, 55, 56, 58, 59, 62, 63, 64, 65, 66, 68, 69, 70, 71, 74, 76, 78, 79, 82, 83, 84, 86, 88, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 99 y 100.

¿Votos a favor?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Treinta y dos.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Se aprueba por treinta y dos votos a favor.

Las propuestas de los mismos grupos 5, 17, 35, 5, 17 y 35.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Treinta votos a favor y dos en contra.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Quedan aprobadas las propuestas citadas.

Propuestas 4, 14, 15, 23, 24, 29, 48, 51, 67, 72, 73, 75, 87 y 98.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Treinta votos a favor y dos abstenciones.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Quedan aprobadas.

Propuesta 21.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Veintinueve votos a favor, uno en contra y dos abstenciones.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Queda aprobada la propuesta número 21.



Propuestas 7, 19, 43, 45, 46, 57, 60, 80 y 81.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Veintitrés votos a favor y nueve abstenciones.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Queda aprobada la propuesta número, la propuesta citada.

Propuestas número 6.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Veintiún votos a favor y once en contra.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Queda aprobada la propuesta número 6.

Propuestas 47 y 49.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Veintiún votos a favor, nueve en contra y dos abstenciones.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Quedan aprobadas la propuesta 47 y 49.

Propuesta número 18.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Veintiún votos a favor, nueve en contra y dos abstenciones.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Queda aprobada la propuesta número 18.

Propuestas 16, 41, 50, 53, 61, 85 y 89.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Veintiún votos a favor, once abstenciones.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Queda aprobada la, las propuestas citadas.

Propuestas números 77.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Veinte votos a favor, diez en contra y dos abstenciones.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Queda aprobada la propuesta número 77.

Propuesta número 42.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Veinte votos a favor y doce abstenciones.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Queda aprobada la propuesta número 42.

Pasamos a votar las propuestas del Grupo Parlamentario Popular.

La 28, 29, 40, 45 y 61.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Treinta y dos votos a favor.



EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Queda aprobada por treinta y dos votos a favor.

Propuesta número 89.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones?

(Murmullos)

¿Repetimos?

Propuesta 89.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Treinta y un votos a favor y una abstención.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Queda aprobada la propuesta 89.

Propuesta 68.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Treinta votos a favor y dos abstenciones.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Queda aprobada la 68.

Propuestas 1, 2, 5, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 27, 30, 31, 32, 33, 36, 37, 38, 41, 47, 49, 50, 51, 52, 56, 57, 58, 59, 60, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 87, 88, 90 y 91.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Doce votos a favor, veinte en contra.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Quedan rechazadas.

Propuestas 35 y 39.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Once votos a favor, veintiuno en contra.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Quedan rechazadas las dos propuestas.

Propuesta número 10.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Once votos a favor, veinte en contra y una abstención.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Queda rechazada la propuesta número 10.

Propuestas 3, 4, 6, 34, 42, 43, 44, 46, 48, 53, 54, 55, 55, 76, 86 y 92.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Diez votos a favor, veinte en contra y dos abstenciones.

Quedan rechazadas las propuestas citadas.

Propuestas presentadas por el Grupo Mixto Ciudadanos.

27, 31, 34, 35, 36, 71, 75, 79, 101, 107, 110



¿Votos a favor?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Treinta y dos.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Quedan aprobadas por treinta y dos votos a favor.

Propuesta número 28.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Treinta votos a favor, dos abstenciones.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Queda aprobada la propuesta: 28.

Propuesta número 76.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Veintitrés votos a favor y nueve en contra.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Queda aprobada la 76.

La número 78.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Veintitrés votos a favor y nueve abstenciones.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Queda aprobada la 78.

Propuestas 1, 2, 3, 6, 7, 10, 11, 16, 17, 18, 19, 21, 23, 30, 32, 33, 39, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 55, 56, 57, 59, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 72, 73, 74, 77, 81, 82, 83, 85, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 99, 102, 104, 105, 106, 108, 109, 111, 112, 114, 116, 117, 118, 120 y 121.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Doce votos a favor, veinte en contra.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Quedan rechazadas.

Propuestas 9, 12, 13, 15, 20, 51 y 53.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Diez votos a favor, veinte en contra y dos abstenciones.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Quedan rechazadas.

Propuestas 4, 5, 52, 86, 87, 88.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Tres votos a favor, veintinueve en contra.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Quedan rechazadas.

Propuestas 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Tres votos a favor, veinte en contra y nueve abstenciones.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Quedan rechazadas.



Propuestas 8, 14, 22, 29, 37 y 38.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Un voto a favor, veinte en contra y once abstenciones.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Quedan rechazadas.

Pasamos a votar las propuestas de resolución del Grupo Mixto VOX.

La número 88.

¿Votos a favor?

DESDE LOS ESCAÑOS: ¡Bieeeeeen!

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Treinta y dos.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Queda aprobada la 88.

Propuestas 7, 8, 9, 10, 25, 26, 27, 28, 30, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 40, 42, 44, 45, 47, 48, 49, 50, 52, 53, 57, 59, 60, 61, 63, 65, 67, 68, 71, 72, 74, 82, 85, 86, 87, 90, 91, 92, 94, 95 y 96.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Doce votos a favor, veinte en contra.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Quedan rechazadas.

Propuestas 20, 22, 23, 24, 29, 51, 55, 56, 58, 64, 66, 69, 70, 83 y 84.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Once votos a favor, veintiuno en contra.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Quedan rechazadas.

Propuestas 5, 32 y 73.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Tres votos a favor, veintinueve 29 en contra.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Queda rechazadas.

Propuestas 11, 12, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 35, 41, 75, 76, 77, 78, 79 y 81.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Tres votos a favor, veinte en contra y nueve abstenciones

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Quedan rechazadas.

Propuestas 1, 2, 3, 4, 6, 31, 62 y 80.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Dos votos a favor, treinta en contra.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Quedan rechazadas.

Propuestas 16, 43, 46, 54, 82 y 93.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones?



LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Dos votos a favor, veintiuno en contra y nueve abstenciones.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Quedan rechazadas.

Con esto quedan votadas todas las propuestas de resolución y finaliza el pleno del estado de la región y las propuestas correspondientes.

Por lo tanto, darles las gracias por este periodo de sesiones, que aprovechéis el verano para trabajar mucho, disfrutar también algo y os espero esta tarde a todos, a las 7 de la tarde.

Muchas gracias.

(Finaliza la sesión a las trece horas y treinta minutos)